

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SECRETARÍA CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS” CREADO MEDIANTE DECRETO No. 000252 DE 12 DE ABRIL RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No. 0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCION CON LEGALIZACION DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024. - NIT: 900121470-2 GESTIÓN DIRECTIVA FRATERNIDAD - UBUNTU” (<i>Soy porque somos</i>)”. Nelson Mandela	GA-----		
		Fecha 26/11/2024	Versión 1.0	
		Página 2 de 3 2005.		

La economía de la región de Ábrego, se sustenta principalmente en la agricultura y la ganadería a pequeña escala, con cultivos como papa, arveja y haba, complementados por la producción pecuaria artesanal de queso y carne. El sector de servicios, especialmente el ligado a la educación y otras entidades presentes en el territorio, también genera empleo. Es probable que, al igual que en Sumapaz, las oportunidades de empleo local hayan experimentado fluctuaciones y la necesidad de proyectos de desarrollo a largo plazo sea una constante.

Históricamente, la comunidad de Ábrego, al igual que otras regiones rurales, ha valorado la educación como un derecho fundamental. Las iniciativas educativas a menudo surgieron de la organización comunitaria, con las primeras escuelas funcionando con recursos limitados y docentes locales. La administración y supervisión educativa han experimentado cambios a lo largo del tiempo, buscando consolidar un sistema que garantice el derecho a la educación con pertinencia para el contexto rural actual.

El desafío de asegurar el acceso a la propiedad de la tierra y promover proyectos de vida colectivos sostenibles probablemente también resuene en la realidad socioeconómica de Ábrego. En este sentido, el PIERC del CER Casitas busca responder a las particularidades de su entorno, promoviendo una educación que valore la identidad rural y contribuya al desarrollo de la comunidad.

Las 11 sedes (Sede Casitas, Sede Loma Verde, Sede Canoas, Sede Cuesta Boba, Sede El Purgatorio, Sede El Roble, Sede el Trapiche, Sede la Esperanza, Sede Nuevo Sol, Sede Gaira y Sede Paramito) llevan su nombre de acuerdo a la vereda en la que están ubicadas. En la actualidad se ofrece el servicio de educación inicial, básica primaria y básica secundaria, se concibe como una institución que asegura el derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio y sus alrededores.

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SECRETARIA CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS” CREADO MEDIANTE DECRETO No. 000252 DE 12 DE ABRIL RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No. 0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCION CON LEGALIZACION DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024. - NIT: 900121470-2 GESTIÓN DIRECTIVA <i>FRATERNIDAD - UBUNTU” (Soy porque somos)”. Nelson Mandela</i>	GA-----		
		Fecha	Versión	
		26/11/2024	1.0	
		Página 3 de 3		
		2005.		

Marco Normativo

Creado mediante decreto No. 000252 de 12 de abril 2005. Resolución aprobación de estudios No. 0005551 del 09 de nov. 2007. Resolución con legalización de estudios 008941 31 de octubre de 2024.

Actualmente nos regimos por la Constitución Política de Colombia y las demás normas vigentes, especialmente, el Decreto único del sector educativo 1075 de 2015, Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 y Ley 1618 de 2013.